

SERIE EDITORIAL
"DEMOCRACIA EN MOVIMIENTO QUERÉTARO"
NÚMERO 05. AÑO TRES

LA IMPORTANCIA DE LA REPRESENTATIVIDAD

LGBTQ+

EN LA POLÍTICA.



DIRECTORIO



Coordinadora de la Comisión Operativa Estatal Querétaro
Nora Amaya

Integrantes de Comisión Operativa Estatal Querétaro

Paulina Belmonte

Teresita Calzada

Alexia Zazueta

Eduardo Gudiño

Mikhail Hakim

David Gutiérrez

Querétaro, Qro. 2024

Serie Editorial "Democracia en Movimiento Querétaro" es una publicación semestral de carácter teórico, correspondiente al segundo semestre de 2024 (Julio - Diciembre de 2024). D.R.© 2024, Movimiento Ciudadano, C. Louisiana 113, Col. Nápoles, Benito Juárez, 03810 Ciudad de México, CDMX. "Mecanismos de participación ciudadana a nivel municipal en Querétaro 2024", Número 05, Año Tres, a cargo de Movimiento Ciudadano, Coordinación Estatal Querétaro, Ecuador 34, Lomas de Querétaro, 76190, Santiago de Querétaro, Qro. Número de Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor: En trámite. ISSN: En trámite. Los artículos publicados en la Serie Editorial "Democracia en Movimiento Querétaro" son responsabilidad de sus autores. Movimiento Ciudadano en Querétaro, sus órganos directivos y ejecutivos son ajenos a las opiniones aquí presentadas; Esta edición es una obra lanzada para estimular el conocimiento sociopolítico de nuestro entorno, sus derechos y obligaciones, así como para generar un diálogo sobre los avances y los retos de la participación y la representación política de la ciudadanía, el presente se publicó el día 30 de junio del 2024, esta publicación es periódica (semestral) por lo que en términos de la excepción establecida en la fracción V, inciso c) del artículo 173 del Reglamento de Fiscalización no se requiere señalar el número de ejemplares, a saber: "Número de ejemplares impresos, excepto en los casos de las publicaciones periódicas".

LA IMPORTANCIA DE LA REPRESENTATIVIDAD

L G B T Q +

EN LA POLÍTICA.

POR: DENISE SILVA ROBLES

La protección de los derechos LGBTQ+ en México ha sido producto de un proceso gradual que comenzó a tomar fuerza en la década de 1990. Este camino estuvo marcado por las luchas sociales de activistas y organizaciones que demandaban el reconocimiento de derechos civiles y humanos para la comunidad.

En la Ciudad de México, un gran hito fue la creación de la Ley de Sociedades de Convivencia en 2006, que otorgaba derechos similares al matrimonio a parejas del mismo sexo, un paso importante antes de la legalización del matrimonio igualitario en la capital en 2009. uno de los logros más importantes fue la reforma constitucional de 2011 que incorporó los principios de igualdad y no discriminación en la Carta Magna.

Esta reforma abrió la puerta para que otros estados comenzaran a reconocer derechos para las parejas del mismo sexo, aunque el progreso ha sido desigual en las distintas regiones del país. Hasta 2023, 31 de las 32 entidades federativas reconocen el matrimonio igualitario.

La representación política LGBTQ+ en México ha sido otro campo de lucha importante. Aunque las primeras candidaturas abiertas de personas LGBTQ+ se dieron a nivel local y en cargos menores, no fue sino hasta los últimos años que se ha visto una mayor presencia en la política a nivel nacional.

En 2021, se vivió un momento histórico cuando la INE (Instituto Nacional Electoral) dictaminó que los partidos políticos debían postular un mínimo de candidaturas LGBTQ+ en elecciones a nivel federal y estatal, impulsando la visibilidad de este grupo en cargos de poder.

En muchos casos, candidatos y candidatas LGBTQ+ han enfrentado ataques de homofobia y transfobia, tanto por parte de la opinión pública como de sus adversarios políticos. La discriminación sistémica ha hecho que el camino hacia la representación sea arduo, pero las políticas inclusivas y las reformas electorales han comenzado a generar cambios importantes.

La representación política también ha sido clave en la aprobación de leyes que protegen a las personas LGBTQ+ de la discriminación, como la Ley General para Prevenir y Eliminar la Discriminación (2003) y las diversas reformas en materia de matrimonio igualitario y reconocimiento de identidad de género . Estas leyes no solo impactan en Id LGBTQ+, sino que contribuyen a una sociedad más equitativa y justa para todos.

La comunidad LGBTQ+ en México se enfrenta diariamente a una serie de desafíos que impactan profundamente en áreas cruciales de la vida cotidiana. Entre estos obstáculos se encuentran el trato insensible en el ámbito de la salud, la discriminación y el rechazo en el entorno laboral, el acoso escolar y la violencia callejera. Estas agresiones persisten a pesar de la existencia de leyes y derechos destinados a proteger la libertad de identidad de género y orientación sexual. Ante este escenario se plantea la pregunta inevitable sobre el papel que puede desempeñar la política para abordar este problema arraigado de exclusión.

Un apoyo para la transformación se encuentra en la promoción de la inclusión y la visibilidad de la comunidad LGBTQ+ en cargos políticos de mayor autoridad.

“
La presencia de representantes LGBTQ+ en posiciones destacadas no solo impulsa la formulación y promulgación de políticas más inclusivas, sino que también desafía y desmantela estereotipos negativos que han persistido erróneamente hacia las personas con preferencias e identidades fuera de la heteronormatividad.
”

Es esencial reconocer que un candidato LGBTQ+ no debería ser etiquetado únicamente por su orientación sexual o identidad de género; más bien, su valía debe medirse a través de sus logros académicos y profesionales, de manera similar a cualquier otro candidato.

La presentación de un plan familiar o de su orientación sexual, debería ser la etapa posterior a la exhibición destacada de sus competencias para liderar el país.

Este enfoque, centrado en la capacidad y mérito del candidato, desafía eficazmente los estereotipos profundamente arraigados en la percepción pública.

La promoción de la educación y la conciencia, especialmente desde el ámbito político, se presenta como una herramienta fundamental en la lucha contra los prejuicios y en la promoción de la aceptación plena de la diversidad. Estas iniciativas no solo impactan positivamente en la percepción social, sino que también sirven como fuente de inspiración para los jóvenes que desean desempeñar roles similares.

Para aquellos que han enfrentado obstáculos debido a su orientación sexual, la visión de líderes políticos LGBTQ+ exitosos puede ser un catalizador para perseguir sus objetivos sin restricciones.

En este sentido, el liderazgo político de personas LGBTQ+ no sólo se convierte en un medio para influir en políticas más inclusivas, sino también en una plataforma poderosa para cambiar percepciones arraigadas y fomentar un ambiente en donde la diversidad es celebrada en lugar de marginada.

La integración de perfiles LGBTQ+ en la política ha demostrado tener beneficios tangibles en la lucha contra los prejuicios y la promoción de políticas inclusivas. La presencia de personas LGBTQ+ en cargos públicos tiene un impacto en la visibilidad y en la normalización de la diversidad sexual en el espacio público. Además, esto ayuda a derribar estigmas y a sensibilizar a la sociedad respecto a los derechos y las realidades que enfrenta esta comunidad.

Este camino hacia una mayor inclusión y visibilidad es esencial para alcanzar una igualdad genuina y construir un futuro donde la diversidad sea la piedra angular de una sociedad más justa y comprensiva.

REFERENCIAS:

- Gómez, R. (2011). Los derechos de las parejas del mismo sexo en México: Un camino hacia la igualdad. Ciudad de México: Editorial Porrúa.
- Peña, E. (2022). La evolución del matrimonio igualitario en México. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Instituto Nacional Electoral (2021). Guía para la postulación de candidaturas LGBTQ+ en México. Disponible en línea en el sitio oficial del INE.
- Jiménez, P. (2015). Testimonios de una lucha: La representación política LGBTQ+ en México. Ciudad de México: UNAM.
- CIDH (2019). Informe sobre la situación de los derechos LGBTQ+ en México y América Latina. Washington, D.C.: CIDH.



MOVIMIENTO CIUDADANO

Santiago de Querétaro , Qro. 2024

Coordinación Estatal Querétaro

Ecuador 34, Lomas de Querétaro, 76190

Santiago de Querétaro, Qro.

Tel. 442 251 0221

<https://movimientociudadano.mx>